

El Parque Eólico Caravelí avanza en su desarrollo con la convocatoria a Audiencia Pública

*Noticia. Como parte de su compromiso con el desarrollo responsable de proyectos de energía renovable, Celaris Energy continúa avanzando en el proceso de evaluación ambiental del “Parque Eólico Caravelí y su Interconexión al SEIN”. En este marco, se ha convocado a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental semidetallado (MEIA-sd), un espacio clave para promover la participación ciudadana y el diálogo transparente con los grupos de interés.

La audiencia se llevará a cabo el próximo 28 de abril de 2026, en el local comunal de Santa Sarita, en el distrito de Lomas, provincia de Caravelí (Arequipa). Este proceso permitirá presentar a la ciudadanía los alcances de la modificación del estudio ambiental, así como recoger aportes, comentarios y observaciones que contribuyan a fortalecer el proyecto desde una mirada participativa.

Este parque eólico forma parte de la estrategia de Celaris Energy para impulsar un portafolio de generación de energía 100 % renovable no convencional en el país, promoviendo iniciativas que contribuyan a diversificar la matriz energética bajo altos estándares ambientales y sociales. La compañía reafirma así su compromiso con una gestión transparente, el cumplimiento regulatorio y la construcción de relaciones de confianza con las comunidades y autoridades locales.

Asimismo, la documentación del MEIA-sd se encuentra disponible para consulta pública en diversas entidades, incluyendo el Ministerio de Energía y Minas, los gobiernos regionales y las municipalidades involucradas, así como en formato digital. Los ciudadanos podrán presentar sus aportes hasta el 13 de mayo de 2026, fortaleciendo así un proceso participativo fundamental para el desarrollo sostenible del proyecto.

Consulta el MEIA-sd del proyecto y el formato de participación ciudadana aquí: <https://acortar.link/hmaib6>